

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de mayo de 2025	2025 TSPR 67 216 DPR ____
---	----------------------------------

Número del Caso: EM-2025-0007

Fecha: 25 de junio de 2025

Materia: Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de mayo de 2025.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex Parte:

Aprobación de Cambio de Estatus EM-2025-0007
Inactivo de mayo de 2025

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 25 de junio de 2025.

Durante el periodo de mayo de 2025, este Tribunal autorizó el cambio a estatus como Abogado(a) Inactivo(a) a las abogadas y los abogados siguientes:

José Bolívar Aponte Colón	3,824
Héctor M. Miranda Hernández	4,769
Paulette Lavergne Cuyar	6,555
Alma Méndez Ríos	6,560
Evelyn Hernández Sanabria	6,733
María E. Santiago Santana	7,655
María H. Perdomo Ferrer	9,182
Annette M. Sanabria Figueroa	11,495
Paula Lebrón López	12,822
Larissa C. Garriga Cesani	14,719
Graciella Malpica Rivera	17,170
Susana Godoy Cruz	19,645

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez
Secretario del Tribunal Supremo